

LA CAMCO AL DÍA

Boletín 9 / Noviembre 2017



Boletín Empresarial

Edición IX

Noticias CAMCO

Entérate de las últimas noticias de la Cámara de Comercio de Piura.

Síntesis de Noticias

Reporte de noticias nacionales de alcance empresarial.

Pregúntale a la CAMCO

Resolvemos de manera eficiente tus dudas de tipo jurídico, financiero, laboral, etc.

Normas Legales

Infórmate de las últimas normas legales que se publican en el diario oficial.

Actividades CAMCO

Participa de nuestras charlas, conferencias, cursos, diplomas y eventos empresariales.

Novedades Empresariales

Conoce sobre programas, proyectos, ferias nacionales o internacionales.

Red de Descuentos para Socios

Disfruta de los descuentos que ofrecen los asociados.

El Consejo del Mes

Mejora tu competitividad a través de nuestros consejos empresariales.



**Cámara de Comercio y
Producción de Piura**

**PRESIDENTE
Ricardo Álvarez Elías**

**GERENTE GENERAL
Carlos Sánchez Delgado**

ÁREAS

Secretaría:

Srta. Mercedes Lizárraga Fernández
sgerencia@camcopiura.org.pe
073 32 1871 Anexo 101

Legal - Centro de Arbitraje:

Abog. Susana Seminario Vega
alegal@camcopiura.org.pe
073 32 1871 Anexo 104 - 110

Relaciones Públicas:

Lic. Carmen Peña Morales
relacionespublicas@camcopiura.org.pe
073 32 1871 Anexo 106

Comercio Exterior:

Lic. Jorge García Feria
cexterior@camcopiura.org.pe
073 32 1871 Anexo 108

Tesorería:

CP. Dulce Dioses Chapilliquen
tesoreria@camcopiura.org.pe
073 321871 Anexo 105

Marketing:

Lic. Kattia Cañola Morales
marketing@camcopiura.org.pe
982071593

Placas:

Sra. Lucía Valdiviezo Pérez
placas@camcopiura.org.pe
073 321871 Anexo 111

Protestos:

Srta. Nelly Fernández Pérez
protestos@camcopiura.org.pe
073 321871 Anexo 105

Sistemas:

Sr. Ike Nel Zegarra Culquicóndor
sistemas@camcopiura.org.pe
073 321871 Anexo 111

Llámanos:

073 321871

Visítanos:

Urb. San Eduardo A - 2

Noticias CAMCO

Mincetur entrega a Piura nuevo Plan Regional Exportador



El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo entregó el nuevo Plan Regional Exportador de Piura (PERX 2017 Piura) a las autoridades de esta región, el cual permitirá impulsar las exportaciones de este departamento del norte del Perú. La Lic. Estrella Cruzado Albarrán, especialista de la Dirección de Políticas de Desarrollo, destacó que este documento ha sido elaborado en el marco del Plan Estratégico Nacional Exportador - PENX 2025, bajo un enfoque competitivo y participativo con el aporte de empresarios, gremios, universidades, así como de los diferentes sectores, autoridades regionales y locales de la región Piura. Este proyecto que propone soluciones concretas para atender las brechas de competitividad exportadora, fueron identificadas por los principales actores de la región.

Camco Piura 10/11/17

Capacitan a empresarios en habilidades gerenciales y marketing digital



Con el objetivo de fortalecer a la micro y pequeña empresa de la región, el Ministerio de la Producción (Produce) en coordinación con la Cámara de Comercio y Producción de Piura, ofrecieron 2 talleres denominados: Habilidades Blandas y Digitalización de las Mypes. La primera capacitación, que se desarrolló del 16 al 18 de octubre, tuvo como objetivo potenciar competencias conductuales para fortalecer las habilidades gerenciales de los empresarios para así generar sinergias que incrementen su productividad laboral. El segundo taller, que se realizó del 14 al 16 de noviembre, tuvo como finalidad mejorar el conocimiento de los participantes en el desarrollo del Marketing Digital, llegando a desarrollar nuevas estrategias de tecnologías de la información.

Camco Piura 20/11/17

La Contraloría vigilará de modo permanente la descolmatación



30 ingenieros acreditados de la Contraloría Nacional supervisan los trabajos de limpieza y encauzamiento del río Piura. Asimismo, tendrán que remitir de manera permanente informes a su entidad. Así lo señaló el decano del Colegio de Ingenieros, Hugo Garcés. Ricardo Álvarez Elías, presidente de la Cámara de Comercio y Producción de Piura, formuló un llamado a la Contraloría de la República para que intervenga y evite un millonario dispendio de recursos por la forma en que se ejecutan los trabajos de descolmatación. "Es necesario que el ministerio de Agricultura explique las presuntas irregularidades en las actividades de descolmatación, trabajos que fueron cuestionados antes de iniciarse y que el Gobierno se empecinó en realizarlos, desatendiendo la voz de los expertos" Agregó Álvarez. Asimismo, calificó de "falta de profesionalismos" no haber incluido el retiro de obstáculos del cauce del río.

Diario El Tiempo 22/11/17 pág. 4 y 5

Suscriben convenio para generar empleo y mejorar competencias laborales



La Cámara de Comercio y Producción de Piura y el Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Impulsa Perú" del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo firmaron un convenio marco de cooperación interinstitucional con la finalidad de concertar esfuerzos a fin de desarrollar actividades conjuntas para promover acciones de desarrollo sostenible, que contribuyan a promover el empleo, mejora de competencias laborales e incrementar los niveles de empleabilidad en la región. El documento fue suscrito por Ricardo Álvarez Elías, presidente de la Camco y la coordinadora ejecutiva de Impulsa Perú, Rossana Taquia Gutiérrez.

Camco Piura 27/11/17

Pregúntale a la CAMCO

¿Cuáles son los requisitos para presentar una denuncia formal ante la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas?

Las barreras burocráticas son todas aquellas exigencias, requisitos, limitaciones, prohibiciones y/o cobros que impongan las entidades de la administración, dirigidos a condicionar, restringir u obstaculizar el acceso y/o permanencia de los agentes económicos en el mercado y/o que puedan afectar a los administrados en la tramitación de procedimientos administrativos sujetos a las normas y/o principios que garantizan la simplificación administrativa. Deberá presentar a través de su denuncia o anexos, los siguientes aspectos:

1. Indicar sus datos de identificación y los de su representante, según sea el caso.
2. La(s) barrera(s) burocrática(s) materia de denuncia.
3. El medio de materialización de la(s) barrera(s) burocrática(s) materia de denuncia: disposición administrativa, acto administrativo y/o actuación material. En caso de denunciar una disposición administrativa, el denunciante además debe identificar el párrafo, el artículo o la parte pertinente en que se encuentra materializada la barrera burocrática.
4. La entidad (o entidades) que impone(n) y/o aplica(n) la(s) barrera(s) burocrática(s) materia de denuncia.
5. Los hechos, cuando la barrera burocrática se materializa en actos administrativos y/o actuaciones materiales.
6. Los fundamentos jurídicos que sustentan que la barrera burocrática denunciada es ilegal, de ser el caso.
7. Los indicios que sustentan la presunta carencia de razonabilidad de la barrera burocrática denunciada, de ser el caso.
8. Los medios probatorios que se requieran para acreditar lo afirmado en los numerales anteriores, cuando corresponda.
9. La documentación que acredite los poderes del representante, con facultades suficientes para representarlo ante autoridades administrativas, como es el Indecopi.

Fuente: INDECOPI

Síguenos:



/camaradecomerciodepiura



#CamaradePiura

Síntesis de Noticias

MEF BUSCARÍA AUMENTAR RECAUDACIÓN TRIBUTARIA CON DETRACCIONES Y PERCEPCIONES

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) buscará aumentar la recaudación tributaria el próximo año restableciendo los sistemas de deducciones y percepciones, los cuales demostraron ser útiles para reducir la evasión y elusión de impuestos. "Los sistemas de deducciones y percepciones se crearon hace una buena cantidad de años, los cuales probaron ser muy eficientes en reducir la elusión y la evasión", señaló la ministra de Economía y Finanzas, Claudia Cooper. Cabe indicar que cuando el Gobierno presentó el proyecto de ley del presupuesto público del 2018 en agosto pasado, el ex presidente del Consejo de Ministros, Fernando Zavala, planteó la implementación de medidas para mejorar la recaudación. Entre estas medidas tributarias, se considerarían cambios en el sistema de deducciones (pago adelantado de IGV) y el restablecimiento de las percepciones.

(Agencia Andina 03/11/17)

CTS: 1,290 EMPRESAS YA FUERON MULTADAS POR NO DEPOSITAR A TRABAJADORES

Entre el 2016 y lo que va del presente año, la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) sancionó a 1,290 empresas por incumplir con los depósitos íntegros y oportunos de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS). El intendente nacional de prevención y asesoría de Sunafil, Guillermo Bustamante, explicó que 724 empresas fueron multadas durante el 2016 luego de las investigaciones realizadas a partir de las 7,935 órdenes generadas en dicho período, para verificar el cumplimiento del mencionado beneficio.

(Agencia Andina 06/11/17)

MINCETUR: CRECIMIENTO EXPORTADOR PERUANOS ES EL MÁS ALTO DEL CONTINENTE

El titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Eduardo Ferreyros, destacó el buen desempeño que están logrando las exportaciones peruanas, previendo alcanzar los 44,000 millones de dólares a fin de año. "Las perspectivas del crecimiento exportador peruano son alentadoras. Cerraremos el año con un crecimiento de alrededor de 25 %, alcanzando un valor de 44,000 millones de dólares aproximadamente, siendo así el país de mayor crecimiento del continente", resaltó. En ese sentido, sostuvo que se espera que los envíos peruanos con valor agregado acompañen este dinamismo y continúen con su tendencia creciente.

(Agencia Andina 23/11/17)

MÁS DEL 80% DE LA FUERZA LABORAL DEL PERÚ NO TIENE PENSIÓN DE JUBILACIÓN

El economista e integrante de la Comisión de Protección Social (CPS), Augusto de la Torre, señaló hoy que más del 80% de la fuerza laboral del país no cuenta con algún tipo de programa de pensión de jubilación. Refirió que actualmente al 28% de la población contribuye al Sistema Privado de Pensiones (SPP) o al sistema público de la ONP y de los que contribuyen solo la mitad logran tener una pensión decente. "En el Perú más del 80% de la fuerza laboral no tiene acceso a una pensión mínima ni tampoco tiene la capacidad suficiente de contribuir lo suficiente para sus ahorros individuales", señaló en la mesa redonda Mirada Económica organizada por la Agencia Andina y El Peruano.

(Agencia Andina 27/11/17)

Normas Legales

Resolución de Intendencia Nacional N° 14-2017/SUNAT/31000:

Modifica el procedimiento específico "Despacho Simplificado de Exportación" DESPA-PE.02.01 (versión 4). Simplifica el proceso de despacho en lo relativo a la documentación exigible.

Resolución de Superintendencia N° 301-2017/SUNAT

Mediante la presente Resolución de Superintendencia, se aprobó la modificación de la Resolución de Superintendencia N° 164-2017/SUNAT, que aprobó las normas para la presentación de la solicitud de acogimiento al Régimen de Sinceramiento de Deudas por Aportaciones a EsSalud y a la ONP establecido por el Decreto Legislativo N° 1275 así como para el pago en contado.

Resolución Ministerial N° 442-2017-EF/40

Aprueban el "Procedimiento para la Notificación Electrónica de los Actos Administrativos que emite el Tribunal Fiscal y otros actos que faciliten la resolución de las controversias", el objetivo es contar con un procedimiento que permita a los usuarios conocer de forma más rápida y segura los actos administrativos que emite el Tribunal Fiscal.

Resolución de Superintendencia N° 312-2017/SUNAT

Dictan normas referidas al Registro de Exportadores de Servicios, incorporan sujetos obligados a llevar los registros de ventas e ingresos y de compras de manera electrónica y designan emisores electrónicos del Sistema de Emisión Electrónica – SEE.

El Consejo del Mes

Ante el Fenómeno de la Disrupción: ¡Ataque a su Empresa!

Las empresas tradicionales tienen a su alcance tres alternativas para innovar, según nos recuerda el experto internacional, el Dr. Clayton Christensen:

- Innovación Sostenida, que consiste en hacer mejor mañana aquello que hoy hacemos bien y así poder servir mejor a nuestros mejores clientes, aquellos que nos ofrecen mejor margen. Recordemos el ejemplo de la televisión curva de Samsung.
- Innovación Low-end, consistente en ofrecer un producto que se enfoque solo en la necesidad básica del cliente, ofreciendo así un precio más ajustado. Un buen ejemplo son las aerolíneas de bajo costo.
- Innovación New-Market, que trata de detectar una necesidad no servida hasta el momento por desconocimiento de las personas o por incapacidad económica. Es muy oportuno recordar aquí el ejemplo del marcapasos que ideó la empresa Medtronic para implantar en India.

Fuente: Centrum Católica

Novedades Empresariales

Conoce y utiliza la plataforma: Kit Digital

El Kit Digital es una plataforma del Ministerio de la Producción diseñada para impulsar el crecimiento de la MYPE a través de la digitalización. La plataforma ofrece una variedad de herramientas, servicios y cursos de aprendizaje gratuitos, que facilitarán el desarrollo de capacidades empresariales y digitales, generando mayores oportunidades de negocio y permitiendo ahorrar y vender más a través de internet. La oferta del Kit Digital está en mejora constante y llega en alianza con empresas privadas, tales como Google, Telefónica, PremiumSoft, PagoMático y la Red Científica del Perú, entre otros.

Es importante digitalizar una empresa porque permite mejorar su rendimiento económico. Internamente: mejora procesos, disminuye el desgaste del recurso humano, facilita el acceso a la información y el trabajo en equipo, teniendo como resultado la mejora de eficiencia y la reducción de costos. Externamente: facilita la exposición empresarial, mejora la experiencia de los clientes, amplía el mercado potencial y facilita la venta, haciendo crecer sus resultados de negocio.

El Kit Digital es de uso libre y gratuito, de tal manera que solo con tu DNI y correo electrónico podrás registrarte. Una vez en tu perfil, podrás acceder libremente al contenido de aprendizaje y herramientas, mientras que para acceder a los servicios será necesario que seas una empresa formal con RUC vigente y habido.

Para acceder debes ingresar a: <http://www.kitdigital.pe/>

Red de Descuentos para Socios

¡BENEFICIOS EXCLUSIVOS PARA TRABAJADORES DE NUESTROS ASOCIADOS!




Tao 15%	LONGHORN 15%	MATALAGNE 7%	Contact Tours 10%	VIP
Murguía 10%	Fumblings EIRL 20%	10%	20%	20%
Berendson 15%	5%	10%	20%	asís 15%
10%	10%	10%	20%	15%
20%	10%	10%	20%	15%
10%	10%	10%	20%	15%
20%	10%	10%	20%	15%
10%	10%	10%	20%	15%

¿Quieres formar parte de esta red?
Comunícate a:
marketing@camcopiura.org.pe
982071593

CONOCE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES INGRESANDO A:
www.camcopiura.org.pe

Actividades CAMCO

TALLER

NUEVA LEGISLACIÓN DE ELIMINACIÓN DE BARRERAS BUROCRÁTICAS

PONENTE

MAGÍSTER FRANCISCO OCHOA MENDOZA

SECRETARIO TÉCNICO REGIONAL DE ELIMINACIÓN DE BARRERAS BUROCRÁTICAS - INDECOPI

ABOGADO POR LA UNIVERSIDAD DE LIMA Y MÁSTER EN REGULACIÓN POR LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL SCIENCE (REINO UNIDO).

07 DE DICIEMBRE 11:00 A.M. CÁMARA DE COMERCIO DE PIURA

INGRESO LIBRE, CUPOS LIMITADOS.

SUN.FIL

CTS Y PROCEDIMIENTO INSPECTIVO LABORAL

10:00 A.M. 18 de diciembre Cámara de Comercio de Piura

Encuesta de Satisfacción 2017 - II

¡Completa la encuesta y ayúdanos a mejorar!



Ingrese a:
www.camcopiura.org.pe

► Sírvase a responder un cuestionario por empresa o institución.